

(Cordinadora)
Monica Cuvelier García

HABITA SUSTENTA BIBLI DAD

Y ESPACIO

TEORÍA Y DISEÑO DEL INTERIORISMO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Índice

Presentación David Rincón Ávila	7	Los factores afectivos en la optimización de la habitabilidad en el diseño Amparo Berenice Calvillo Cortes / Libertad Arcega Camacho	63
Introducción Mónica Cuvelier García	9	Espacios restauradores habitables Mónica Cuvelier García	81
Espacio doméstico digno: proceso para su medición Ivette Nohemi Alvarado García	15	Habitabilidad y experiencia en el interior: El color y la arquitectura emocional en México Fausto Enrique Aguirre Escárcega / Mario Ernesto Esparza Díaz de León	95
Materiales Verdes en el Interiorismo Ileana Amezcua Díaz / Verónica Cristina Ugalde Álvarez	33	Habitabilidad de vivienda en Mérida. Un acercamiento al espacio interior de la vivienda en serie Carmen García-Gómez / María Milagrosa Pérez-Sánchez	105
El diseño interior como parte de las viviendas del siglo XIX en la ciudad de Guanajuato, Gto. Espacios interiores en el Habitar cotidiano en México Irsa Daniela Botello Arredondo	51		

Hacia una condición concreta de habitar

Xavier Juárez Torres 119

Habitabilidad: percepción espacial. Para ciegos y débiles visuales

Mariana López-Fregoso / Gonzalo Bojórquez-Morales 133

Criterios para abordar proyectos de diseño interior con un enfoque sustentable

Paola Ayesha Corral Avitia 151

Diseño, habitabilidad y sus implicaciones en la calidad de vida interior de la vivienda social

Leticia Peña Barrera / Guillermo Ordóñez Hernández 169

Naturaleza, regionalidad y reciclaje en el diseño sustentable

Alma Pineda Almanza 185

El estudio del impacto de la calidad del espacio interior y propuestas de diseño de espacios en las viviendas de interés social del caribe Colombiano, a partir de los principales cambios de las últimas décadas

Orietta Polifroni Peñate / Jairo Luis Valencia Ebratt / Ana Cecilia González Ruiz / Yarnile Cecilia Orozco Molina / María Victoria De la Rosa Angarita 197

El espacio habitable en la frontera de Ciudad Juárez, Chihuahua (1880-1930)

Lidia Guadalupe Sandoval Rivas / Luis Herrera Terrazas 223

Introducción

Mónica Cuvelier García

La práctica del diseñador ha evolucionado gracias a la profesionalización del quehacer del interiorista, desde el momento en que se convierte en un asunto un tanto cuanto científico, gracias a la realización de un gran cúmulo de investigaciones por parte de los interioristas. Los avances que hay sobre las investigaciones referentes a los espacios interiores en sus diversas vertientes, se presentan en plataformas mayormente académicas con el objetivo de permear a los estudiantes dichos conocimientos, mientras los académicos comparten los resultados de su trabajo y al mismo tiempo se generan lazos de trabajo en conjunto.

Una de esas plataformas, es la que se desarrolla a lo largo del V Foro Internacional de Investigación

en Interiorismo, realizado de manera colaborativa entre la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad de Guanajuato. Bajo el tema central de la habitabilidad y la sustentabilidad en el interiorismo, convergen una serie de puntos de vista quienes discuten los parámetros y requerimientos necesarios para lograr diseñar espacios interiores habitables y sustentables en varias de sus modalidades.

El diseño de interiores es una práctica creativa e intelectual que analiza la información del usuario, establece una gestión y estrategia conceptual, refina la dirección del diseño y elabora documentos gráficos de comunicación y de construcción. Por lo tanto, el diseño de interiores deberá estar conformado por profesionales provistos de un eficiente aparato

Espacio doméstico digno: proceso para su medición

Ivette Nohemí Alvarado García
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Resumen

Al abordar el tema de la habitabilidad es necesario entender lo que es el espacio. Desde la arquitectura y el interiorismo el término de espacio habitable, suele concebirse como; aquel en donde se realizan actividades en un ambiente confortable y saludable. Nogueira (2011) menciona que: “(...) brinda seguridad y protección, ofrece intimidad, es confortable y contribuye al bienestar de cada una de las personas que la habitan” (p.10) Mientras que, en una definición básica, la habitabilidad es una cualidad de los espacios para ser ocupados de manera cómoda. La Real Academia de la Lengua Española (RAE) define el término de habitabilidad como: “Cualidad de

habitable, y en particular la que, con arreglo a determinadas normas legales, tiene (...) una vivienda”. De esta manera, el espacio habitable influye en el comportamiento de su ocupante, mientras la habitabilidad mengua, las condiciones físicas de los espacios, como el entorno doméstico, al establecer condiciones mínimas de salud y confort.

Por ello, aun cuando la habitabilidad pudiera percibirse como algo subjetivo, existen lineamientos que regulan las cualidades que los espacios habitables deben tener, mediante documentos legales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en donde se menciona, en el Artículo 4º, que: “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos